

EL CORREO DE TERUEL

PERIODICO LIBERAL

(DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES DE LA PROVINCIA.)

DIRECTOR: D. JOSE VICENT Y VILAPLANA.

Año I.

Número 82

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En la capital.—1 peseta al mes.

Fuera de la capital.—3 idem trimestre.

Pagos anticipados

TERUEL 15 DE NOVIEMBRE DE 1888.

(Se publica los Jueves y Domingos.)

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la Redacción y Administración, plaza de Bo-
tañar, número 18, principal.

Anuncios á precios convencionales.

SECCIÓN POLÍTICA.

VARIACIONES SOBRE LAS SILBAS.

Esos cuatro chicuelos de Sevilla que, según dice *La Época*, recibieron un pito, una peseta y la consigna de silbar á un hombre ilustre, han sido una pequeña causa destinada á producir un gran efecto. Su poder ha alcanzado nada menos á concluir de dar al traste con el buen juicio conservador, que ya había venido de Zaragoza algo desme-
drado.

Acostumbrados nos tenían el Sr. Cánovas y los de su comunión, á toda suerte de peregrinos argumentos y de cómicas fatuidades para ir manteniendo el aparato de su soñada influencia y burlar los golpes de la pícaro suerte que les persigue. Más nunca había llegado su desvarío al extremo á que les ha traído la humillación que acaban de devorar.

Ha escrito Echegaray en uno de sus dramas famosos que en la hora del furor se dice lo que se piensa. Los conservadores han hecho tan buena la verdad de este aforismo, que parece enunciado propiamente para ellos. Ha caído de sus hombros el ropaje de la convención con que aun tenuamente se cubrían, y el país les ha visto al desnudo. Perdida toda serenidad á efecto de su cólera, y desbordado el orgullo á efecto de su naturaleza. El espectáculo que ofrecen es lastimoso.

No hay más que leer *La Época*, verdadero portavoz del partido, y siempre razonable en toda aquella medida que á un conservador le es dado serlo; no hay más que ver como salen todas las tardes de su Círculo, bullente la sangre y revuelto el cerebro, los honorables socios que pretendieron hasta ahora ser dechados de templanza y de entendimiento.

¡Qué ideas sostienen, qué aberraciones, qué extravagantes sofismas!

Dicen que en la persona de Cánovas han sido silbados los altos intereses monárquicos del país; y esto que pudiera ir en gracia si no fuera más que la risible fanfarronada del que se cree un gigante porque se pone de puntillas, merece serio correctivo, porque es, á mayor abundamiento, abrogarse una representación que deprime los verdaderos y altos intereses cuyo nombre se invoca.

Dicen que con el prestigio de un jefe de partido, que salió de la esfera del Gobierno hace tres años y que no tiene por ahora esperanzas de volver á él, ha sufrido el principio de autoridad; otro rasgo de vanidad épica y novísimo misterio de derecho constituido que á los silbantes sevillanos en combinación con los incomodados canovistas estaba reservado descubrir.

No se agota aún con todo eso la facultad del despropósito en los conservadores adivinados, y añaden que los imperlentes de Sevilla, aquellos que ofendieron con el ruido de unos cuantos pitos los oídos siempre lisonjeados del Sr. Cánovas, fueron comprados y movidos nada menos que por los enemigos del trono; que así tal como suena califica esa gente mal aconsejada á los que no se han demostrado más que como simples enemigos del Sr. Cánovas.

La insensatez no puede en verdad subir á más alto grado. Deben sentirse los conservadores el ánimo estupefacto, puesto que siendo ellos según creen ó dicen los intereses, los principios, la columna y el cimiento de esta sociedad á sus pechos criada, no se ha caído ni se ha meneado una piedra á pesar de los desafueros que les han hecho sufrir.

Los silbidos habían de haber zurrido penetrantes y violentos por toda la península; el enojo experimentado por el jefe ilustre, cabeza de nuestras instituciones y verbo de nuestra política, debía juntamente haber contraído el ceño de aquel indignado rostro y nublado los espacios de la vida nacional. Y del viaje á Andalucía debiera volver la caravana, trayendo solo pedazos y polvo de todo lo que fué vida y organismo en España.

Sin embargo, no hay nada de eso. Han silbado al Sr. Cánovas, y los altos intereses monárquicos no dan señales de haber recibido injuria. Le han silbado, y el principio de autoridad no tiene que ir á verter lágrimas al Círculo de la Carrera de San Jerónimo. Le han silbado, y el trono no há menester que los conservadores le encierren en el cinturón de defensas de que necesitan ellos rodearse para rehacerse en paz de los últimos descalabros.

Más valiera que en lugar de perder el tiempo en esas vanas y pueriles arrogancias, que ni á ellos consuelan ni á los demás persuaden, cuidaran los conservadores de examinar su conducta en esta ocasión, y advirtieran que se han inspirado en las más subversivas violencias de los partidos más extremos. Mucho le conviene al conservador ese exámen que le volvería quizás al acuerdo perdido, y le haría abandonar actitudes y procedimientos que no cuadran en quienes han pasado los años de su existencia cacareando mesura, orden y temperamentos serios.

Porque vamos á cuentas:

Dado que realmente se hubieran hecho en Sevilla preparativos de manifestación hostil, ¿correspondía á un partido conservador, de abolengo en las clases reposadas, de categoría política, sostenedor de la legalidad creada, le correspondía apercibirse con cua-

drillas sigilosamente organizadas de gentes armadas de sendos garrotes para deshacer la manifestación? Para un caso de fuerza comprenderíamos únicamente la fuerza. Para rechazar una censura, el medio natural parecía ser el de extremar cuanto se pudiera el aplauso y la ovación. No había para qué un partido conservador, con sus prohombres á la cabeza, atropellara sus principios y conveniencias, y trasformara una plaza pública en campo de batalla.

¿Se quiere alegar que las autoridades,—con mucho y evidente acierto,—juzgaron que el caso no era de fuerza, y que luego no han estimado causa mayor de persecución el hecho de la silba? En este caso, ni aun hallándose los conservadores asistidos de toda la razón que les falta, ni aun siendo palmariamente erróneo é injusto el criterio de las autoridades, ni aun dejándoles por el momento en una verdadera indefensión, era proceder correcto ni digno de ningún partido de orden resolver la discordia de opiniones entre él y la autoridad, organizando una ejecutiva administración de justicia por su cuenta. Esa no es, al cabo, más que una forma de practicar el derecho de insurrección. No es más ni menos lo que proclaman y pretenden los partidos revolucionarios: adjudicarse por su mano lo que el Gobierno constituido no les da.

Veán, pues, á lo que han llegado esos altos intereses monárquicos de *La Época*. Veán dónde hallan refugio y práctica los principios más peligrosos y más combatidos por la escuela conservadora.

Deténgase el Sr. Cánovas, y detenga á los suyos; de lo contrario, procurando triunfos y desahogando rencores, posible sería que al llegar á buscar reposo en su Círculo en vez de pronunciar otro discurso tuviera que ordenar el toque de rompan filas.

La Iberia.

SECCIÓN DE INTERESES GENERALES.

LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO.

En la tranquilidad y en el sosiego de las naciones como de los individuos, consiste únicamente su mayor ventura, depende tan sólo su bienestar. No son felices los pueblos que consumen sus mejores días en agitaciones y trastornos, empleando un tiempo tan precioso que debería dedicarlo al fomento de sus naturales condiciones de riqueza, en luchas y discordias siempre funestas al común desarrollo de los principales elementos de su prosperidad y su reposo.

Es una verdad palmaria, y como tal no nos esforzaremos en demostrarla con sus detalles, que el comercio y la industria son dos poderosísimos medios de riqueza en la vida de las naciones, y no tan solo contribuyen á asegurar su

porvenir, sino que realiza un acontecimiento fastuoso y grande en la mente de los individuos que los componen. La industria y el comercio, ¡qué estímulos más elocuentes de amor á la constancia del trabajo, que significa el bello amor á la familia, que representa el magnífico amor á la humanidad!

Dadle á un pueblo este anhelo incansable que forma la corona más brillante del sabio y del filósofo; dadle ese afán verdadero de la inteligencia y la virtud, ese deseo siempre continuado y nunca satisfecho de la perfección y el adelanto, y no temais que oscurezca sus recuerdos más gloriosos en el concepto de otros países. Esta elocuente pertinacia, que bien puede así llamarse, ha dado importancia mercantil é industrial á Inglaterra, Francia, Bélgica, Holanda, etc., que se presentan en el último tercio del siglo XIX, á la contemplación de las demás naciones, como hermosos modelos que imitar.

Partidarios acérrimos somos de reconocer la realidad del progreso en cualquiera de las manifestaciones, en todas partes donde distinguimos su luminosa luz, y nunca prodigamos un aplauso con más entusiasmo y ardor que el que dirigimos á la celebridad de un pensamiento ó á la gloria de un artista. ¿Qué importa sea francés, alemán ó americano el que haya llevado á cabo una idea grande de civilización y adelanto, si cuando consideramos á la bella matrona de la inteligencia en el cielo de sus encantos, nos parece el mundo en masa una familia y todos sus vivientes nuestros propios hermanos? Los títulos y glorias que conquistan los hombres, cualquiera que sea la nación á que pertenezcan, merecen nuestras calurosas atabanzas y los saludamos con verdadero júbilo y grandioso respeto.

Con mayor motivo, sin embargo, y con un anhelo más justo, si se nos permite la palabra, celebramos los progresos de España en este noble y magnífico camino de ilustración. Entusiasmas hijos y admiradores del bello suelo en que vimos la primera luz, nos enorgullecen sus lauros legítimamente adquiridos con la aplicación y el trabajo. Muchas veces allí donde se nos ha ofrecido ocasión de poder significarlo, hemos reconocido el grado de esplendor en que se encuentran actualmente no pocas industrias de nuestra patria, demostrando á esos pesimistas de oficio, que todo lo ven por el lado de las tinieblas y el atraso, lo erróneo y equivocado de sus aseveraciones en la manera de juzgar á España con relación á su industria y su comercio. Si; decimoslo con orgullo legítimo y profunda convicción; en estos últimos años los productos industriales españoles se han perfeccionado hasta tal punto, que muchos de ellos pueden compararse, sin la menor desventaja, con los más reputados del extranjero.

Actualmente se está celebrando en nuestra culla Barcelona un grandioso Certamen internacional, que es indudable dejará honrosísima memoria en los anales de la historia contemporánea europea. Pues bien; en ese gran concurso de la Industria y de las Artes, que es visitado por individuos de todos los pueblos, España hace ostentoso alarde de su producción y su riqueza, causando la extrañeza, si no la admiración, de aquellos mismos extranjeros que nos consideraban sumidos con harta ligereza ciertamente en la pequeñez y la ignorancia. Pintores, escultores, fabricantes é industriales en infinidad de materias, muestran allí sus obras de reconocidísimo valor, que no tan sólo lisonjean nuestra propia vanidad, que es la vanidad nacional, sino que halagan también el orgullo de la Europa entera, que se complace con justicia en contemplar y admirar este acontecimiento importantísimo de nuestros días.

Cuanto más desarrollo y perfección obtienen la Industria y el comercio de un país, tanto mayor es su riqueza interior y su consideración, al par de su nombradía en el exterior. A que se fomenten con perseverancia el verdadero estímulo á estas dos principales fuentes de prosperidad, debemos coadyuvar con denodado celo todos los españoles.

Estúdiense con afán inquebrantable, en cuanto se relaciona al Comercio en general, los más valiosos materiales de la producción y del consumo, su origen, sus leyes y sus naturales medios para que preste los apetecidos frutos, que son siempre la recompensa merecida de todo trabajo. En la importancia del comercio está el incremento de la Agricultura y la Industria, la explota-

ción de minas, y está sobre todo, por decirlo en una palabra, la felicidad del país.

Mucho podemos contribuir, individual y colectivamente, á que esas laudables ideas den los mejores resultados en España; y nunca, á buen seguro, emplearemos mejor nosotros en defensa de tan noble causa, nuestra humilde pluma y sus provechosos esfuerzos, los hombres de recta conciencia que, prestandonos mútuo y poderoso apoyo para aumentar la riqueza y el fomento del comercio y de la industria española.

G. M. é I.

EL SEÑOR CANOVAS EN MADRID.

Lo mismo que en Zaragoza y Sevilla, el señor Cánovas del Castillo ha sido objeto en la coronada villa, de manifestaciones poco agradables para el jefe y tanto menos para los afiliados al partido conservador.

Desde las primeras horas de la mañana del día 11, numerosos grupos llenaban los alrededores de la estación del Mediodía, haciéndose estensibles al trayecto que el Sr. Cánovas había de seguir, no permitiéndose la entrada en el andén de la estación.

Los grupos estaban compuestos en su mayoría por estudiantes de todas facultades, que adhiriéndose á las manifestaciones de sus compañeros de Zaragoza y Sevilla, querían demostrar al Presidente del Consejo de Ministros, en el año 84, que mantenían en su mente, vivo el recuerdo de las tristes jornadas del 19 y 20 de Noviembre del mismo año.

En la estación esperaban los carruajes que les había de conducir, penetrando en uno de ellos el Sr. Cánovas y el conde de Toreno, la señora de Cánovas y su madre en otro y por último los Sres. Villaverde y D. Francisco Silvela.

Apenas hubieron salido de la estación, cuando estalló una ruidosa é imponente silba, mezclada con los gritos de ¡muera Cánovas! ¡muera los conservadores! ¡muera Villaverde!, y cuando la gritaría era mayor, el Sr. Cánovas asomado á la ventanilla del carruaje dirigió algunas frases increpantes á los que le silbaban, acercándose estos al carruaje en ademán hostil, siendo sostenidos por la fuerza pública.

Es inexacto que la esposa del Sr. Cánovas se halla herida ni aun levemente, pues si bien es cierto que arrojaron algunas piedras al carruaje que la conducía, y que una de ellas la alcanzó en un hombro, no le produjo sino una ligera contusión, no bastando los agentes de autoridad ni las autoridades mismas, á reprimir el alboroto, tanto que el Sr. Gobernador quiso contener á los manifestantes y fué silbado, siendo disueltos más tarde por un grupo de caballería.

A eso de las cuatro de la tarde, un grupo, como de 200 estudiantes, en su mayoría del Instituto, y de los primeros años de facultad, precedido de 30 ó 40 chicuelos, bajaban por la calle del Caballero de Gracia; procedentes de la de Fuenarrabal, donde habita el Sr. Cánovas, dirigiéndose por la de Peligros y Sevilla al Círculo conservador.

Además de los silbidos, que eran incesantes, de vez en cuando prorrumpan en vivas á Sevilla, á los estudiantes, oyéndose también la tan conocida exclamación de la Plaza de Toros: ¡Que se vayan! ¡que se vayan!

Frente al Círculo, cuya puerta y balcones estaban cerrados, así como los del Casino Zorrillista, permaneció el grupo referido un buen rato, repitiendo las mismas frases y las propias exclamaciones.

Varios inspectores de orden público y agentes de policía amonestaban á los grupos en formas corteses, y les pedían que se retiraran, lo cual consiguieron al poco rato; pero á las cuatro y media otra vez regresaron al Círculo los manifestantes, en mayor número, después de haber recorrido la calle del Príncipe, la Puerta del Sol y otras.

En esta segunda visita, ya muy cerca del oscurecer, tiraron una pedrada á los balcones del Círculo conservador, rompiendo un cristal.

Fuerzas de orden público que se hallaban reconcentradas en el ministerio de la Gobernación, salieron á despejar los grupos, y pudieron conseguirlo á duras penas, porque en realidad lo único que hacían era una resistencia pasiva á las exhortaciones de los agentes de la autoridad.

La noche se había echado encima á todo esto, y los grupos, en vez de disminuir, aumentaban, por lo cual fué preciso colocar en las Cuatro Calles una pareja de la Guardia civil de caballería, que impidiera el que los grupos interceptaran el paso.

A las cinco y media de la tarde se presentó á pié en la Carreara de San Jerónimo el gobernador, y como hubiera mucha gente parada enfrente del Círculo conservador, siquiera no se oyesen entonces manifestaciones de ninguna especie, el Sr. Aguilera exhortó á todos á que se retirasen, porque ya no le era posible tolerar las reuniones en la vía pública.

Algunos individuos que protestaban y que aún no cesaban en dar silbidos y mueras, fueron detenidos.

A las once y media de la noche, apareció fijado el siguiente bando del Sr. Aguilera.

«D. Alberto Aguilera y Velasco, gobernador civil de esta provincia,

Hago saber: Que decidido á mantener el orden público y á evitar todo hecho que pueda perturbarle, he acordado, utilizando las facultades que la ley me concede:

1.º Se prohíbe la formación de grupos y corrillos que interrumpen el tránsito público y toda manifestación que no se halle autorizada previamente.

2.º Los grupos, si llegaren á formarse, serán disueltos por los agentes de mi autoridad en la forma prevenida en el art. 257 del Código penal.

3.º Los que contraviniesen á lo dispuesto en el presente bando serán desde luego detenidos y puestos á disposición de los tribunales para ser juzgados con arreglo á las prescripciones del artículo 3.º, libro 2.º, del Código penal vigente.

4.º La Guardia civil, inspectores y fuerza del cuerpo de Seguridad y demás dependientes de mi autoridad quedan encargados de hacer cumplir con toda energía lo dispuesto en este bando.

De la prudencia y patriotismo de los habitantes de Madrid, espero confiado el exacto cumplimiento de las anteriores disposiciones, evitando el empleo de los medios coercitivos que la ley determina.

Madrid 11 de Noviembre de 1888.—Alberto Aguilera.»

Con el fin de evitar malas interpretaciones acerca del carácter de la manifestación, comisiones de estudiantes han redactado y enviado á los periódicos la siguiente declaración:

«Los que suscriben, alumnos de todas las facultades, ingenieros, teneduría de libros é instituto, dan las más expresivas anticipadas gracias al señor director de *El Globo*, y le ruegan la inserción de las siguientes líneas:

La inmensa mayoría de los estudiantes que hoy hay en esta corte, bajó á las primeras horas de la madrugada á la estación del Mediodía, Prado, calle de Alcalá, con el único y exclusivo objeto de adherirse á la protesta enérgica que nuestros hermanos de Sevilla, Zaragoza y Barcelona promovieron contra los tristes y lamentables días de luto por que atravesamos en las jornadas del 19 y 20 de Noviembre del 84.

La manifestación llevada á cabo por nosotros ha sido imponente y pacífica, como no podía menos suceder. Todos nos congratulamos de ello; pero al mismo tiempo, y antes de que la prensa conservadora y cualquiera otra diga que entre la apiñada multitud había personas que intentaban dar carácter político á este acto digno, hemos de decir, en honor de la verdad, que en el Círculo republicano de Madrid y en la redacción de *El Motín*, nos aconsejaron la mayor prudencia y sensatez.

No podemos menos de elogiar la conducta de las autoridades, que á excepción de lo ocurrido en la calle de Fernando el Santo, se ha inspirado y conducido sin salirse de la ley.

Sirvan al mismo tiempo estas líneas de felicitación cordialísima á nuestros hermanos de Sevilla, Zaragoza, Barcelona, y á todos los estudiantes de España.»

El comunicado está firmado por un representante de cada facultad.

Se vé, pues, que los conservadores están en un error al creer que los últimos sucesos sean hijos del actual gobierno, y que solo éste sea el responsable de ellos, siendo así que entre los manifestantes, en su mayor parte estudiantes, había de todos colores políticos, y estos no atacaban

directamente á la persona del Sr. Cánovas ni á su partido, sino á la conducta observada con los escolares en los días 19 y 20 de Noviembre del año 1884.

SECCIÓN DE NOTICIAS.

En la masía de Ostalejo término de Cantavieja y propiedad de Gerónimo Escorihuela, se ha perpetrado un robo por cuatro desconocidos, consistente en dos mulos, con sus aparejos de montar, una manta de lana blanca, unas alforjas que llenaron de queso, pan, tocino y un cordero que mataron en el acto, una capa negra de paño prensado, dos tapabocas de fábrica, otro del país á cuadros blancos y negros, dos mantas de cuadros pequeños azules y blancos, una faja morada de lana y una escopeta de pistón.

Los ladrones iban armados con cuchillos y pistolas, y además llevaban un caballo blanco de pocas carnes.

La Guardia civil se halla practicando cuantas gestiones son necesarias, para el descubrimiento y aprehensión de los cuatro ladrones.

—o—

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación de 7 del actual, ha sido declarado cesante, el Secretario del Gobierno civil de esta provincia D. Camilo Martínez de Leyva y nombrado para sustituirle, el de la propia clase D. Mariano Antonio Rodríguez y Mariano.

—o—

Ha sido asesinado en el pueblo de Argente, José Fuentes Fernández, resultando ser autor del homicidio el convecino Valentín Gómez Doacán, el que convicto y confeso, se halla en poder de la autoridad judicial.

—o—

Señora comisión de Obras:

¿Tiene usted ganas de que el mejor día alguno de sus administrados muera aplastado? ¿Se ha dignado usted ver el estado de las casas números 12 y 14 de la calle del Venerable Frances de Aranda, la número 11 de la calle de San Benito, la 14 de la calle de Ainsas, la 4 de la calle de la Chantria y otras muchas que están reclamando á voz en grito la piqueta demole-dora? Si tiene ganas de ello, dígalos para poder tomar las medidas salvadoras y oportunas que nuestra pobre humanidad requiere.

Y sepa dicha Comisión al propio tiempo lo que en los porches de la plaza está sucediendo la mayoría de las noches; pues un amigo nuestro habitante en una de aquellas casas, lleva registrados 36 baquetazos dados por otros tantos infelices que nada le han hecho a usted. Con mandar rebajar el piso á un mismo nivel, está todo arreglado y asunto concluido, pues de lo contrario se podrá decir que en Teruel ni hay policía urbana ni nada que lo acredite; no muriendo hechos tortilla ó quedando derren-gados los que han de pasar por tal sitio, porque la inmensa bondad de Dios no lo permite.

¿Dejará usted estas cosas de la mano? Lo veremos.

—o—

El Eco ha debido padecer una equivocación al consignar en su último número que había quedado *definitivamente* formada la Diputación provincial, bajo la presidencia de D. Cesáreo Cabanero, pues no podemos suponer en manera alguna, que haya querido dar una broma al ex-presidente D. Cesáreo.

—o—

Hoy debe celebrarse en Madrid la subasta del ferro carril de Calatayud-Teruel-Sagunto ó Valencia, tan deseado por el pueblo aragonés.

Suponemos que los últimos acontecimientos, no han de influir en nada para llevar á efecto la subasta, y que ésta tendrá postor según nuestras noticias.

En el próximo número podremos dar cuenta del resultado, que celebráramos con todos, fuese satisfactorio á los deseos que todos abrigamos.

—o—

El sábado por la noche tuvo lugar en nuestro coliseo la inauguración de la temporada con el drama *Bienaventurados los que lloran* y la zarzuela *Los Carboneros*.

El desempeño del primero dejó bastante que desear al escaso público que asistió y esto lo achacaban á la premura del tiempo y por consiguiénte á la falta de ensayos, dando bastante que reír la zarzuela.

Al siguiente día se vió anunciando el drama

fantástico *D. Juan Tenorio*, asistiendo numeroso público, deseoso de poder admirar una vez más la obra del inmortal Zorrilla.

Como el citado drama es conocido hasta del público más ignorante, pudo por su representación formar juicio de los actores que le desempeñaron, y su representación no fué tal como ésto la esperaba.

La obra del Sr. Zorrilla está gravada en la mente de todos y por lo tanto su representación merece especial cuidado en su ejecución.

El público acompañando desde la primera escena, al pensamiento del autor, siente agitarse dentro de su cerebro una idea confusa, y como si le fuera desconocido, sigue paso á paso los acontecimientos de la jornada.

Esta fué tan triste en la última representación, que enunciar los desaciertos sería repetir verso por verso el fantástico drama.

La pobreza del decorado, la inoportunidad en las salidas, el poco acierto en la distribución de papeles y la no muy acertada dirección, ayudaron en un todo á la exajeración con que los actores declamaban sus respectivos papeles, para que el mismo autor á estar presente, hubiera desconocido su obra.

No decimos con esto que la compañía no lleve las aspiraciones del público, poco exigente por cierto, pues basta y sobra para una capital donde se guarda el oro en los más oscuros rincones de una arca, y su brillo ciega la inteligencia, la ilustración y la caridad de los que lo poseen.

Vergonzoso es para una capital de noventa mil habitantes, no poder sostener una compañía de corto número de actores, ni aun por un abono de quince funciones.

Un filósofo dijo: ¿Queréis conocer la ilustración de un pueblo? Pues fijaros en los árboles de sus paseos y en las paredes de los edificios...

Nosotros decimos: ¿Queréis conocer la ilustración del pueblo que habitáis? pues acudir al teatro una noche de función y fijos vuestros ojos en los semblantes de todos, descubriréis á la primera mirada, que la presencia de los espectadores, no es la de aquellos que se llaman *ricos* y que nosotros les consideramos los más pobres de la sociedad.

Ricos en metal y nada más. Su inteligencia por lo comun tan pobre como ricos sus deseos, no les descubre otro horizonte, si no pensar en acumular millones para alcanzar la grandiosidad que no podrían adquirir por otro medio.

Su presencia en los centros de ilustración les impone, siendo difícil averiguar las causas, aunque pueden atribuirse á muchas.

Si el envidiable aunque desgraciado ser acude al teatro, es necesario gastarse seis pesetas, y esto sería un gasto bárbaro para él, puesto que cada semana necesita doce, y éstas menos figurarán en sus repletos sacos.

Si asiste al teatro, mientras la función, pueden asaltarle la casa y robarle el oro que ha recogido cambiando una gota de sudor por cada céntimo...

Si va al teatro, dice que no se divierte y esto lo comprendemos perfectamente, porque no puede tener su único sentido, si no en el tacto del metal con que se honra.

Nada nos incumbe que hagan lo que más les convenga, y solo sentimos el vernos privados del pasatiempo que con la instrucción nos proporcionan las veladas teatrales, y rogamos á la vez no les duela un puñado de metal en provecho de su inteligencia; al director de escena, preste más cuidado, y á los respectivos actores, sean más moderados, que tanto es lo demás como lo de ménos, y no les entusiasme los aplausos recibidos en la última función, pues estos pertenecían única y exclusivamente al autor.

SECCIÓN LITERARIA.

EL NAUFRAGIO DE UN MARINO.

Hermosa es la mañana: la mar está tranquila: los céfiros suaves supliendo al noto van meciéndose en las brumas, se vé que el ave oscila al alba saludando con caluroso afán.

Audaz el marinero despliega en la barquilla alson de sus cantares las telas de algodón, y á poco, á Dios rogando, se aleja de la orilla y entre las verdes aguas entona esta canción.

«Si fuego son amores que el pecho amante inflama y en él el germen deja de púdica pasión, es más amante el agua que apaga hasta la llama, ahogando los desdenes que sufre el corazón.

Feliz del marinero que aquí entre verdes olas á impulso de los vientos su nave vá surcar; feliz de aquel que vive con su adorada á solas, en medio de las aguas tranquilas de la mar».

Así cantando mide su barca los extremos y de uno al otro punto discurre sin cesar; si el viento no la empuja, prepárase los remos y su ilusión tan solo se cifra en navegar.

El día ya declina y allá en el Occidente, las nubes blanquecinas se tiñen de arrebol; las aves se retiran buscando el continente que apenas coronado se encuentra por el sol.

Los últimos fulgores del astro poderoso se ocultan en las aguas que rompe la barquilla, y entonces, el marino, contrito y fervoroso la vista eleva al cielo clavando una rodilla.

Envuelve en negro manto la noche misteriosa los cantos de las aves y del marino al par, y aquella enorme masa se traga silenciosa los goces que aquel hombre de día halló en el mar.

II

Segunda vez el alba despliega sus cabellos tras horas silenciosas de pánico terror; el sol tras densa nubes oculta sus destellos, y ofrece al navegante tristeza en su dolor.

Las aves juguetonas que ayer revoloteaban, las brumas abandonan temiendo por su mal, el céfiro suave que ayer saboreaban, cambiando de destino tornose en vendabal.

Ayer que el marinero con eco victorioso los remos agitaba lanzando una canción, le ves arrodillado, que, humilde y temeroso á Dios favor le pide llorando una oración.

Deshechos ya los palos por fieros aquilones flotando por el agua se ven desaparecer; tras ellos van las velas en mil y mil girones y el navegante llora su crudo padecer.

El ímpetu furioso del mar embravecido sostiene á la barca de horrible lucha en pos los brazos del marino que hallándose perdido olvida hasta sus hijos pensando solo en Dios.

Las fuerzas ya agotadas del infeliz marino los remos abandona cuando morir se siente, sin velas y sin remos, condúcela el destino y arrastra á la barquilla la rígida corriente.

Los hijos del marino que aguardan en la orilla con un placer inmenso rodean á su madre, y ven que sola viene deshecha la barquilla, trayéndoles el luto de su naufrago padre.

Alejarfetús.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

en el Instituto de Teruel.

Mes de noviembre de 1888.

Días.	Altura del baró metro reducido á 0°. y en mm. á las 9 de la mañana.	Temperatura del aire en grados centígrados.			Lluvia en milímetros.	Dirección del viento.
		Máximas.	Mínimas.	Somb. ^a		
11	663,5	20,5	16,3	3 «	«	S.
12	661,5	21,4	17,8	5,7	«	SE.
13	657,4	21 «	13,4	4,7	«	O.
14	663,1	15 «	11,4	2,2	«	N.

ANUNCIO.

VENTA.

Por ausencia de sus dueños se vende una casa sita en esta ciudad calle de la Andaquilla núm. 18.

En la misma darán razón.

ANUNCIOS.

Precios corrientes del mercado de ayer.

Chamorra de 30 reales fanega,
 Trigo royo 25 id. id.
 Candeal 28 id. id.
 Jeja á 26 id. id.
 Morcacho á 19 id. id.
 Centeno á 17 id. id.
 Cebada á 15 id. id.
 Abena 15. id. id.
 Harina de 1.ª 20 reales arroba.
 Id. de 2.ª 18 id. id.
 Arroz á 23 id. id.
 Garbanzos de Castilla á 68 reales arroba.
 Judias á 24 id. id.
 Bacalao á 44 id. id.
 Azucar blanco á 46 id. id.
 Id. terciado á 40 id. id.
 Aceite á 56 id. id.
 Vino de Cariñena á 15 rs. el cántaro.
 Id. del reino á 10 id. id.

De cosecha propia.

Se vende vino clarete de las mejores condiciones, en la calle del Seminario, núm.º 5, bodega de

CARLOS ASPAS,

á 40 céntimos de peseta el jarro.

También se vende al por mayor al precio de 11 reales cántaro.

GANGA.

Se vende una mesa de billar por casi nada, bien á plazos ó al contado.

Para más detalles dirigirse á **D. Crispulo Moreno, calle de San Andrés, 55, principal.**

Carrasco 18, **PEDRO CLEMENTE,** Carrasco 18.

Corresponsal de importantes casas editoriales de Madrid y provincias.
 Depósito de Modelación impresa para Ayuntamientos, Recaudadores de Contribuciones y Juzgados Municipales del acreditado establecimiento tipográfico-editorial

DE D. ANTERO CONCHA, DE GUADALAJARA.

•Centro de suscripciones á Periódicos, Obras y Revistas.

Representante de la Agencia de seguros *La Unión y El Fenix Español*, ambas reunidas.

Centro de suscripción en esta provincia de la *Biblioteca*

PARA TODO EL MUNDO.

REVISTA SEMANAL CÓMICA, ILUSTRADA Y CON RIBETES DE SERIA.

Carrasco 18, **PEDRO CLEMENTE.** Carrasco 18.

SIN COMPETENCIA.

BAZAR DE NOVEDADES

DE

SANTOS LARTIGA,

TERUEL.

Gran surtido en géneros de quincalla, paquetería, abanicos, guantes, mitones, medias, calcetines, bordados, puntillas, perfumería, objetos de escritorio, loza y cristal á precios de fábrica.

Corsés para señora en saten fino, listados, desde 2 pesetas en adelante.

SIN COMPETENCIA.

A LAS MADRES

Haciendo uso del Regenerador Lácteo del Dr. Fernandez, además de asegurar mucha leche y de buenas condiciones, observarán sus maravillosos efectos como gran tónico del organismo, consiguiendo con esto criar á sus hijos y asegurar sus preciosas vidas.

Farmacia de E. Soriano,

Plaza de S. Juan, 3.

A LOS JUECES MUNICIPALES

Ley del Jurado con extensas notas críticas y completos formularios para la confección de las listas de Jurados, por DON MARIANO POZO Y MAZZETTI, Presidente de la Audiencia de Tortosa y D. CARLOS LAGO, Vize-Secretario del mismo tribunal.

Obra indispensable á los Jueces de Instrucción, Jueces y Fiscales municipales, Abogados, Secretarios judiciales y demás personas que por su cargo ó profesión necesiten consultar esta importantísima Ley.

Se halla de venta al precio de 3 pesetas ejemplar en la Administración e imprenta de este periódico. Se remite franco de porte fuera de la capital, acompañando al pedido el importe de cada ejemplar en sellos de correo.

LA CONCORDIA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO,

á cargo de

Joaquin Castillo,

Plaza de Bolanar. 18.

En este Establecimiento se hacen con puntualidad y esmero toda clase de trabajos en modelación, facturas, tarjetas de visita, esquelas de defunción etc., á precios sumamente económicos.

LA reputada profesora de 1.ª enseñanza, D.ª María Ejido, tiene el gusto de ofrecer al público su Colegio de niñas, establecido en la calle de las Murallas, núm. 5.

En dicho establecimiento, se cursarán las asignaturas que abraza el programa oficial de 1.ª enseñanza elemental, así como las labores propias del sexo.

La mencionada señora profesora, aparte de esto, se dedicará á dar lecciones de idioma francés.

SE vende leche de burra en casa de Juan Marqués, Carrel, Ollerías del Galvario número 6.